

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SISTEMAS Y CONSTRUCCIONES – SISTECONS CÍA LTDA.**

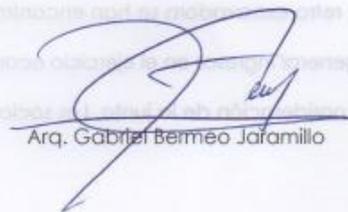
En la Ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las nueve horas, en la oficina principal de la Compañía, se celebra la Junta Ordinaria de Socios de Sistemas y Construcciones – SISTECONS Cía. Ltda., con la presencia del 100% de su capital social, representado por los Señores: Arq. Gabriel Bermeo Jaramillo, e Ing. Trajano Bermeo Jaramillo, quienes convienen en celebrar la presente Junta con carácter de Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quórum 2.- Informe de Actividades por parte de Gerencia respecto a las gestiones desarrolladas durante el año 2017. 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General. Actuando como secretario el Gerente de la compañía, y bajo la Presidencia del Arq. Gabriel Bermeo, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día aprobado. Se procede a la constatación del quorum por secretario. En el segundo punto, el Sr. Gerente procede a dar lectura de su informe de labores del año 2017, en el que se destaca la ejecución y cronograma del contrato de Fiscalización para la construcción el sistema de comercialización de mercados del cantón Portoviejo – Mercado de la Parroquia Abdón Calderón, Provincia de Manabí; y la proyección de obras de construcción para el 2018 en la Ciudad de Cuenca. Refiere además que la maquinaria y equipo de propiedad de la compañía, esto es, la mini cargadora y retro excavadora se han encontrado en inactividad durante el año 2017, sin generar ingresos en el ejercicio económico. El mencionado informe es puesto a consideración de la junta. Los socios en forma unánime aprueban el mismo. El

Jtm

tercer punto del orden del día se refiere al conocimiento y aprobación del Balance General, documentos que han sido entregados a los señores socios. El señor Gerente menciona las principales cuentas del Balance presentado así como del Estado de Pérdidas y Ganancias de los que se desprende que en el ejercicio económico 2017 la empresa registró ingresos por \$170.828,37 dólares, dentro de los cuales se ha considerado el valor de \$22.064,68 en la cuenta de ingresos diferidos que corresponde a la planilla de octubre de 2017 del contrato de Fiscalización, que fuera aprobada para su pago en diciembre de 2017, sin embargo, y a requerimiento de la institución contratante, se generó su factura electrónica en 2018 por así disponer la nueva normativa de facturación para empresas. Por otra parte, los costos ascendieron a \$90.647,19 dólares y los gastos a \$69.306,37, generando una utilidad de \$10.874,81 dólares. El Arq. Gabriel Bermeo, luego de los informes de Gerencia y del Contador, mociona para que se aprueben los balances por ser claros. La moción es aceptada por todos los socios. Los documentos tanto de Balances cuanto del informe de Gerencia quedan adjuntos a los expedientes y reposarán en los archivos de los libros correspondientes. Habiéndose cumplido con el orden del día, y sin que exista ningún otro punto por resolver, el Presidente solicita un receso para la elaboración del acta.- La presente acta es leída y aprobada por unanimidad por los socios, dándose por terminada en consecuencia la presente Junta.- Para constancia de lo aquí indicado, firman los señores socios.



Ing. Trajano Bermeo Jaramillo



Arq. Gabriel Bermeo Jaramillo

mtb